

Quito, 15 de marzo de 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUZURIAGA, CASTRO & TORRES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días de mes de marzo de dos mil trece, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, parroquia Mariscal, en la calle Mariscal Foch E4-261 y Av. Amazonas, Edificio Turisa, Piso 9, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía LUZURIAGA, CASTRO & TORRES CIA. LTDA, señores: PEDRO YAMIL FADUL TORRES con CIENTO SETENTA Y CINCO participaciones de CINCO DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES de los Estados Unidos de América; GONZALO ANÍBAL LUZURIAGA MIRABÁ con SEISCIENTAS CINCUENTA participaciones de CINCO DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL DOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES de los Estados Unidos de América; y, MARÍA ALEANDRA CASTRO CARRERA con CIENTO SETENTA Y CINCO participaciones de CINCO DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES de los Estados Unidos de América.- Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del dia, que resolverán los socios por unanimidad. Actúa como Presidenta de la junta, su titular la Sra. MARÍA ALEANDRA CASTRO CARRERA y actúa como Secretario de la misma el Gerente Sr. GONZALO ANÍBAL LUZURIAGA MIRABÁ. La Presidenta ordena que por Secretaria se constate el Quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del dia por resolver, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2012 E INFORME DE GERENCIA:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA,-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2012 E INFORME DE GERENCIA: Se conoce y se aprueban en su totalidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal de 2012, así como el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 14h00 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes conforme lo establece la Ley.

Maria Afglandra Castro Carrera

SOCIA-BRESIDENTA C.C.: 171488700-5 Gonzalo Anibai Luzuriaga Mirabá

SOCIO-SECRETARIO C.C.: 171143718-4

Pedro Yamil Fadul/Torres

SOCIO

C.C. 170487262-9